ACTA DE INICIO DE CONTRATO EDUR-OBR-082 DE 2026

NRO.CONTRATO	EDUR-OBR-082-2026
OBJETO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y CUBIERTAS DEL CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL CENTRO DEL ADULTO MAYOR Y EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS – EDUR
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y BODEGAS JJ S.A.S
PLAZO EJECUCIÓN:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$366.901.612

Entre los suscritos a saber: **JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**, mayor de edad, domiciliado en Támesis, identificado con cedula de ciudadanía número 1.045.046.438 de Támesis, Antioquia, en calidad de Gerente y Representante Legal de **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS - EDUR** con Nit. 901.476.496-0 de una parte quien para los fines del presente contrato se llamará **EL CONTRATANTE**, por la otra parte **JULIAN DARIO CARMONA GOMEZ** con Cedula de ciudadanía Nro. .71.877.616, persona mayor de edad, que actúa en nombre de **INVERSIONES Y BODEGAS JJ S.A.S** con Nit 901.172.219-1 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado dar inicio del contrato con fecha del trece (13) de octubre de 2026.

Para constancia firman las partes a los trece (13) días del mes de octubre de 2026.

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente EDUR
Contratante

JULIAN DARIO CARMONA GOMEZ
R/L INVERSIONES Y BODEGAS JJ S.A.S
Contratista